

¡Participa!


ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2023-2027 LA LOMA Y LAS VILLAS

# TALLER DE VALIDACIÓN DE NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

Lunes 1 de julio de 2024, a las 10:00 (on line)

# INTRODUCCIÓN

Desde el [GDR La Loma y las Villas](#) presentamos los resultados de la **priorización de necesidades** derivadas de la participación ciudadana, en base a los resultados obtenidos tras el taller de priorización on line.



## TALLER DE PRIORIZACIÓN

Desde ADLAS presentamos el **listado de necesidades** definidas en base a los resultados obtenidos tras los procesos de participación social, análisis cuantitativo y análisis cualitativo. La jerarquización de necesidades se realiza en función de su importancia y su urgencia.

- **Nivel de importancia de la necesidad (puntuación de 1 a 5):** donde el 1 equivale a muy baja importancia, 2: baja importancia, 3: importancia media; 4 importancia alta y el 5 importancia muy alta.
- **Urgencia para su aplicación en el territorio (puntuación 1a 5):** donde 1 equivale a urgencia baja; 2 urgencia baja-media; 3 media; 4 urgencia media-alta y 5 urgencia alta.

Una vez priorizadas las necesidades por importancia y urgencia, se realiza un proceso similar con las necesidades propuestas en función de su impacto positivo en los objetivos transversales de la Estrategia de Desarrollo Rural 2023-2027.

- Impacto positivo sobre la promoción de la **igualdad de oportunidades** entre hombres y mujeres
- Impacto positivo sobre la participación de la **juventud** en el desarrollo rural
- Impacto positivo en la **lucha contra el cambio climático**.
- Impacto positivo en el **desarrollo socioeconómico innovador** de la comarca .

Una vez priorizados las necesidades se presentarán los resultados obtenidos  
**¡Muchas gracias por participar!**

# METODOLOGÍA

La priorización de necesidades la hemos realizado en función de dos variables básicas para el desarrollo:

- Nivel de importancia de la necesidad
- Urgencia para su aplicación en el territorio

Importancia (1 a 5): donde 1: muy baja importancia, 2: baja, 3: media; 4 alta y el 5: muy alta.

Muy baja importancia				Muy alta importancia
1	2	3	4	5

Urgencia (1 a 5): donde 1: urgencia baja; 2 baja-media; 3 media; 4 media-alta y 5 alta.

Urgencia baja				Urgencia alta
1	2	3	4	5

Participantes: 35 personas

Hombres	18	51,4%	Menores de 35	15	42,9 %
Mujeres	17	48,6%	35: o más años	24	57,1%

# METODOLOGÍA

Una vez priorizadas las necesidades por importancia y urgencia, hemos realizado un proceso similar con las necesidades propuestas en función de su impacto positivo en los objetivos transversales de la Estrategia de Desarrollo Rural 2023-2027.

- Impacto positivo sobre la promoción de la **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES** entre hombres y mujeres
- Impacto positivo sobre la participación de la **JUVENTUD** en el desarrollo rural
- Impacto positivo en la **LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO**.
- Impacto positivo en el **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO INNOVADOR** de la comarca .

A continuación, se presentan los resultados.

# METODOLOGÍA

- Para cada necesidad se obtiene una puntuación promedio obtenida de la suma de los valores logrados para cada uno de los criterios de priorización (importancia y urgencia) que nos permite jerarquizar las necesidades detectadas.
- Para determinar aquellas que van a servir de base para la definición de los objetivos generales y específicos de nuestra Estrategia, deberán obtener un **rango de impacto medio-alto o muy alto** en el territorio: se establece que el valor 3,5 del rango determina un impacto alto de esa necesidad respecto a cada criterio de priorización determinado.

# NECESIDADES

## ÁREA TEMÁTICA 1. ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

N.1.1. Fomento de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático.

N.1.2. Conservación y puesta en valor del patrimonio paisajístico, natural, monumental, cultural y artístico.

N.1.3. Apoyo a la sensibilización y concienciación ambiental de la población.

# NECESIDADES

## ÁREA TEMÁTICA 2. POBLACIÓN, DEMOGRAFÍA Y ASPECTOS SOCIALES

N.2.1. Disminución de la despoblación y el envejecimiento

N.2.2. Potenciar la igualdad real entre mujeres y hombres en la vida social y económica de la Comarca

N.2.3. Fomento de las relaciones intergeneracionales que promuevan el arraigo a la Comarca, y la transmisión de valores y conocimientos entre personas mayores y jóvenes

N.2.4. Facilitar el acceso a los servicios digitales y el conocimiento tecnológico para reducir la brecha digital, sobre todo en la personas mayores y colectivos vulnerables

N.2.5. Impulso a las actuaciones de conciliación personal, familiar y laboral y corresponsabilidad que promuevan la inserción laboral femenina, a través de la promoción de centros, servicios y equipamientos innovadores

N.2.6. Actuaciones dirigidas a la integración socio-laboral de las personas con discapacidad -necesidades especiales (inserción laboral, accesibilidad en el transporte, recursos...)

N.2.7 Fomento de la prospección en la población joven para identificar las necesidades, demandas e intereses y articular estrategias para retener y atraer talento joven a comarca

N.2.8. Fomento del asociacionismo, cooperación y voluntariado en la comarca.

N.2.9. Apoyo a la realización de eventos de carácter asociativo y voluntariado en materia cultural, de género, de juventud, deportiva, turística y con colectivos de discapacitados

# NECESIDADES

## ÁREA TEMÁTICA 3. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

N3.1 Apoyo a la modernización, diversificación y mejora de la competitividad del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial

N3.2 Fomento de un sector agrario y un sistema agroalimentario más sostenible económica, social y ambientalmente, impulsando la agricultura ecológica y ganadería ecológica, y la disminución del uso de fitosanitarios.

N.3.3. Facilitar el relevo generacional en el ámbito agroalimentario, agrícola y ganadero que favorezca la incorporación de la mujer y jóvenes en estos sectores

N.3.4. Apoyo a la Economía verde, Economía circular y aprovechamiento de subproductos del olivar y forestales (biomasa, podas, ...) impulsando la sostenibilidad y el desarrollo endógeno comarcal.

N.3.5. Apoyo a la creación, modernización y mantenimiento de pymes, incentivos a la cultura del emprendimiento y mayor apoyo a las personas autónomas

N.3.6. Potenciar la implantación de Inteligencia Artificial, nuevas tecnologías y digitalización de los sectores económicos para mejorar la rentabilidad y competitividad

N.3.7. Mejora de la comercialización del aceite de oliva

N3.8 Apoyo a la articulación entre iniciativas de producción, transformación, comercialización y consumo de producto local, con especial atención a los canales cortos de comercialización y Kilómetro 0.

N3.9 Potenciar el traspaso generacional en comercio, hostelería, construcción, oficios tradicionales, ... especialmente de jóvenes y mujeres



# NECESIDADES

## ÁREA TEMÁTICA 3. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

N3.10 Fomento y apoyo a la inserción laboral, tanto por cuenta ajena como mediante el emprendimiento, de todas las personas en edad laboral, en particular jóvenes, mujeres y pertenecientes a colectivos desfavorecidos.

N3.11. Mejora de la formación y cualificación profesional (sobre todo enfocada al sector agroalimentario, turístico y gastronómico, cooperativas industriales y construcción)

N3.12 Apoyo al asociacionismo y el cooperativismo, así como a cualquier tipo de proceso emprendedor, implicación política, administrativa en la creación de empresas y simplificación de la tramitación.

N3.13 Apoyo y creación de empresas industriales no adscritas al sector del olivar, especialmente la agroalimentaria y transformación de productos ganaderos y hortofrutícolas

N3.14. Mejora de la competitividad turística: creación y mejora de infraestructuras de alojamiento y restauración, creación de empresas turísticas y servicios auxiliares

N3.15 Apoyo a la creación de una oferta turística conjunta que aglutine la oferta turística cultural, medioambiental, agroturismo y turismo gastronómico

N3.16 Promoción del Oleo-turismo desde un enfoque integrado de sostenibilidad y calidad turística

N3.17. Estimular la colaboración pública-privada en los diferentes sectores económicos: socio asistencial, sanitario, empresarial,...

N3.18. Potenciar la "Nueva Economía de los Cuidados" y el desarrollo de empresas vinculadas a las personas mayores (Silver Economy).

N3.19 Potenciar el sector aeronáutico (apostar con la Universidad, crear un centro de investigación unido a ATLAS, y generar con esto un foco de innovación)

N3.20 Fomento de las IGP y sellos de calidad de para el aceite de oliva de la comarca e impulso de las indicaciones existentes como "Tierras de Torreperogil" y "Cordero Segureño".

N3.21 Fomento de la disminución de la huella de carbono.

N3.22 Apoyo a la comercialización exterior de productos agroalimentarios haciendo hincapié en los aceites AOVE y especialmente los aceites tempranos.

# NECESIDADES

## ÁREA TEMÁTICA 3. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

N.3.23 Diseño y desarrollo de nuevos proyectos turísticos sostenibles mediante la puesta en valor de los recursos y potencialidades más atractivas del territorio (fomento de la apertura de edificios de interés), que favorezcan la innovación, la diversificación, la desestacionalidad, renovación de la oferta turística en la comarca.

N.3.24 Mejora de la oferta de servicios, impulsando la implantación de nuevas empresas, la diversificación de las existentes, y la promoción de los nuevos yacimientos de empleo.

N.3.25 Análisis del mercado de clientes potenciales, de plan de marketing y promoción de la Sierra de Las Villas de manera innovadora con el fin de crear un destino turístico de calidad y exclusividad. Observatorio turístico del destino.

N.3.26. Apoyo técnico y económico para el desarrollo turístico de los municipios.

N.3.27 Comercialización, innovación y promoción de establecimientos, productos y eventos turísticos del territorio mediante el uso de nuevas tecnologías, redes sociales, medios de comunicación, ferias especializadas en el sector (nacionales e internacionales), publicidad en papel, etc.

N.3.28 Desarrollo de iniciativas y productos turísticos referentes en la Sierra de Las Villas que sirvan de motor de desarrollo.

N.3.29 Certificación de reserva Starlight en el Parque Natural y apoyo para el centro de observación de la Fresnedilla.

N.3.30 Creación de albergues juveniles y campings en la comarca accesibles.

# NECESIDADES

## ÁREA TEMÁTICA 4. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, RECURSOS Y SERVICIOS

N.4.1. Mejora del transporte público sostenible (infraestructuras, equipamiento y servicio) y promoción de la movilidad adaptada a personas con discapacidad

N.4.2. Aumento de la eficiencia energética y apoyo en la transición hacia las energías renovables

N.4.3 Apoyo a la innovación, la transferencia de conocimiento y proyectos basados en la economía circular para mejorar la gestión de residuos, generar valor añadido a los productos y crear nuevas líneas de negocio.

N.4.4. Dotación y mejora de las infraestructuras, servicios y recursos que faciliten la actividad económica rural y el fomento del emprendimiento ( suministro eléctrico, telecomunicaciones, suelo industrial,, ...).

N.4.5. Facilitar el acceso a la vivienda para incrementar la calidad de vida y fijar población.

N.4.6 Apoyo al desarrollo de la innovación en los servicios sociales y asistenciales (servicios de proximidad de podología, ópticos, de prevención de Alzheimer, video asistencia sociosanitaria...)

N.4.7 Creación, modernización y mejora de infraestructuras y equipamientos que mejoren la calidad de vida de la población (desarrollo de las infraestructuras energéticas, sociosanitarios, telecomunicación y acceso a internet, uso de la conectividad digital,...).

N.4.8. Mejora de equipamientos, infraestructuras y servicios de ocio saludable, culturales y creativos, con especial énfasis en la población joven e infantil

N.4.9 Dotación y mejora de infraestructuras, recursos, equipamientos y recursos de atención a personas mayores, dependientes, con discapacidad y/o necesidades especiales

# NECESIDADES

## ÁREA TEMÁTICA 4. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, RECURSOS Y SERVICIOS

N4.10 Eliminación de barreras arquitectónicas y mejora de la accesibilidad universal en todos los recursos, instalaciones y entornos comunitarios

N4.11 Gestión sostenible de los recursos hídricos (ciclo integral del agua).

N4.12 Mejora de infraestructuras viarias: vías verdes, carriles para bicicletas, señalización, etc.

N4.13 Desarrollo de infraestructura turística en los espacios naturales y en los municipios.

N4.14 Apoyo a la realización de planes de mejora de la movilidad sostenible en los municipios.

N4.15 Revalorización del patrimonio cultural y arquitectónico de los centros históricos de los municipios de la comarca de La Loma y Las Villas, embellecimiento de las entradas de los mismos y señalización con identidad comarcal.

N4.16 Recuperación del patrimonio rural vinculado a la industria agroalimentaria.

N4.17 Mejora de la señalización de la Comarca de La Loma y Las Villas.

# NECESIDADES

## ÁREA TEMÁTICA 5. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

N.5.1. Mejora de la coordinación entre municipios o entidades para planificar actividades conjuntas.

N.5.2. Fomento de la cooperación institucional público-privada, fomentando sinergias y mejorando su coordinación.

N.5.3. Visión conjunta y planificación comarcal para el desarrollo del territorio de una forma ordenada y sostenible.

N.5.4. Cooperación con otros GDRs en el desarrollo de la industria agroalimentaria, así como de de productos turísticos (ruta de Andrés de Vandelvira, Oleoturismo, Íberos, Parques Naturales, Espacios Naturales, fortificaciones defensivas, etc.) y estrategias comunes.

# RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO: PRIORIZACIÓN POR NIVEL DE IMPORTANCIA



# PRIORIZACIÓN NECESIDADES POR IMPORTANCIA

Necesidades priorizadas por nivel de importancia	Puntuación
N.3.5. Apoyo a la creación, modernización y mantenimiento de pymes, incentivos a la cultura del emprendimiento y mayor apoyo a las personas autónomas	4,47
N.4.15 Revalorización del patrimonio cultural y arquitectónico de los centros históricos de los municipios de la comarca de La Loma y Las Villas, embellecimiento de las entradas de los mismos y señalización con identidad comarcal.	4,41
N.4.4. Dotación y mejora de las infraestructuras, servicios y recursos que faciliten la actividad económica rural y el fomento del emprendimiento ( suministro eléctrico, telecomunicaciones, suelo industrial,, ...).	4,38
N.3.18. Potenciar la "Nueva Economía de los Cuidados" y el desarrollo de empresas vinculadas a las personas mayores (Silver Economy).	4,35
N.3.24 Mejora de la oferta de servicios, impulsando la implantación de nuevas empresas, la diversificación de las existentes, y la promoción de los nuevos yacimientos de empleo.	4,35
N.4.7 Creación, modernización y mejora de infraestructuras y equipamientos que mejoren la calidad de vida de la población (desarrollo de las infraestructuras energéticas, sociosanitarios, telecomunicación y acceso a internet, uso de la conectividad digital,...).	4,35
N.2.1. Disminución de la despoblación y el envejecimiento	4,32
N.4.8. Mejora de equipamientos, infraestructuras y servicios de ocio saludable, culturales y creativos, con especial énfasis en la población joven e infantil	4,29
N.4.9 Dotación y mejora de infraestructuras, recursos, equipamientos y recursos de atención a personas mayores, dependientes, con discapacidad y/o necesidades especiales	4,24



# PRIORIZACIÓN NECESIDADES POR IMPORTANCIA

Necesidades priorizadas por nivel de importancia	Puntuación
N4.2. Aumento de la eficiencia energética y apoyo en la transición hacia las energías renovables	4,15
N1.2. Conservación y puesta en valor del patrimonio paisajístico, natural, monumental, cultural y artístico.	4,12
N2.4. Facilitar el acceso a los servicios digitales y el conocimiento tecnológico para reducir la brecha digital, sobre todo en la personas mayores y colectivos vulnerables	4,12
N4.6 Apoyo al desarrollo de la innovación en los servicios sociales y asistenciales (servicios de proximidad de podología, ópticos, de prevención de Alzheimer, video asistencia sociosanitaria...)	4,12
N2.6. Actuaciones dirigidas a la integración socio-laboral de las personas con discapacidad -necesidades especiales (inserción laboral, accesibilidad en el transporte, recursos...)	4,09
N2.7 Fomento de la prospección en la población joven para identificar las necesidades, demandas e intereses y articular estrategias para retener y atraer talento joven a comarca	4,09
N2.3. Fomento de las relaciones intergeneracionales que promuevan el arraigo a la Comarca, y la transmisión de valores y conocimientos entre personas mayores y jóvenes	4,00
N2.5. Impulso a las actuaciones de conciliación personal, familiar y laboral y corresponsabilidad que promuevan la inserción laboral femenina, a través de la promoción de centros, servicios y equipamientos innovadores	3,94
N4.3 Apoyo a la innovación, la transferencia de conocimiento y proyectos basados en la economía circular para mejorar la gestión de residuos, generar valor añadido a los productos y crear nuevas líneas de negocio.	3,94
N3.13 Apoyo y creación de empresas industriales no adscritas al sector del olivar, especialmente la agroalimentaria y transformación de productos ganaderos y hortofrutícolas	3,91
N3.14. Mejora de la competitividad turística: creación y mejora de infraestructuras de alojamiento y restauración, creación de empresas turísticas y servicios auxiliares	3,91





# PRIORIZACIÓN NECESIDADES POR IMPORTANCIA

Necesidades priorizadas por nivel de importancia	Puntuación
N.3.14. Mejora de la competitividad turística: creación y mejora de infraestructuras de alojamiento y restauración, creación de empresas turísticas y servicios auxiliares	3,91
N.4.10 Eliminación de barreras arquitectónicas y mejora de la accesibilidad universal en todos los recursos, instalaciones y entornos comunitarios	3,88
N.4.13 Desarrollo de infraestructura turística en los espacios naturales y en los municipios.	3,88
N.3.3. Facilitar el relevo generacional en el ámbito agroalimentario, agrícola y ganadero que favorezca la incorporación de la mujer y jóvenes en estos sectores	3,85
N.3.4. Apoyo a la Economía verde, Economía circular y aprovechamiento de subproductos del olivar y forestales (biomasa, podas, ...) impulsando la sostenibilidad y el desarrollo endógeno comarcal.	3,82
N.4.5. Facilitar el acceso a la vivienda para incrementar la calidad de vida y fijar población.	3,79
N.3.1 Apoyo a la modernización, diversificación y mejora de la competitividad del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial	3,76
N.3.23 Diseño y desarrollo de nuevos proyectos turísticos sostenibles mediante la puesta en valor de los recursos y potencialidades más atractivas del territorio (fomento de la apertura de edificios de interés), que favorezcan la innovación, la diversificación, la desestacionalidad, renovación de la oferta turística en la comarca.	3,76
N.4.1. Mejora del transporte público sostenible (infraestructuras, equipamiento y servicio) y promoción de la movilidad adaptada a personas con discapacidad	3,74
N.3.2 Fomento de un sector agrario y un sistema agroalimentario más sostenible económica, social y ambientalmente, impulsando la agricultura ecológica y ganadería ecológica, y la disminución del uso de fitosanitarios.	3,68
N.3.12 Apoyo al asociacionismo y el cooperativismo, así como a cualquier tipo de proceso emprendedor, implicación política, administrativa en la creación de empresas y simplificación de la tramitación.	3,68

# PRIORIZACIÓN NECESIDADES POR IMPORTANCIA

Necesidades priorizadas por nivel de importancia	Puntuación
N.2.9. Apoyo a la realización de eventos de carácter asociativo y voluntariado en materia cultural, de género, de juventud, deportiva, turística y con colectivos de discapacitados	3,67
N3.15 Apoyo a la creación de una oferta turística conjunta que aglutine la oferta turística cultural, medioambiental, agroturismo y turismo gastronómico	3,65
N4.11 Gestión sostenible de los recursos hídricos (ciclo integral del agua).	3,64
N3.10 Fomento y apoyo a la inserción laboral, tanto por cuenta ajena como mediante el emprendimiento, de todas las personas en edad laboral, en particular jóvenes, mujeres y pertenecientes a colectivos desfavorecidos.	3,59
N.3.17. Estimular la colaboración pública-privada en los diferentes sectores económicos: socio asistencial, sanitario, empresarial,...	3,58
N.1.1. Fomento de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático.	3,56
N3.9 Potenciar el traspaso generacional en comercio, hostelería, construcción, oficios tradicionales, ... especialmente de jóvenes y mujeres	3,53
N.4.12 Mejora de infraestructuras viarias: vías verdes, carriles para bicicletas, señalización, etc.	3,53
N.3.28 Desarrollo de iniciativas y productos turísticos referentes en la Sierra de Las Villas que sirvan de motor de desarrollo.	3,50
N.4.16 Recuperación del patrimonio rural vinculado a la industria agroalimentaria.	3,50

# RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO: PRIORIZACIÓN POR NIVEL DE URGENCIA



# PRIORIZACIÓN NECESIDADES POR URGENCIA

Necesidades priorizadas por urgencia de implantación	Puntuación
N.2.1. Disminución de la despoblación y el envejecimiento	4,43
N.4.8. Mejora de equipamientos, infraestructuras y servicios de ocio saludable, culturales y creativos, con especial énfasis en la población joven e infantil	4,43
N.3.5. Apoyo a la creación, modernización y mantenimiento de pymes, incentivos a la cultura del emprendimiento y mayor apoyo a las personas autónomas	4,37
N.4.6 Apoyo al desarrollo de la innovación en los servicios sociales y asistenciales (servicios de proximidad de podología, ópticos, de prevención de Alzheimer, video asistencia sociosanitaria...)	4,37
N.4.9 Dotación y mejora de infraestructuras, recursos, equipamientos y recursos de atención a personas mayores, dependientes, con discapacidad y/o necesidades especiales	4,34
N.3.24 Mejora de la oferta de servicios, impulsando la implantación de nuevas empresas, la diversificación de las existentes, y la promoción de los nuevos yacimientos de empleo.	4,31
N.4.7 Creación, modernización y mejora de infraestructuras y equipamientos que mejoren la calidad de vida de la población (desarrollo de las infraestructuras energéticas, sociosanitarios, telecomunicación y acceso a internet, uso de la conectividad digital,...).	4,31
N.4.15 Revalorización del patrimonio cultural y arquitectónico de los centros históricos de los municipios de la comarca de La Loma y Las Villas, embellecimiento de las entradas de los mismos y señalización con identidad comarcal.	4,31
N.3.18. Potenciar la "Nueva Economía de los Cuidados" y el desarrollo de empresas vinculadas a las personas mayores (Silver Economy).	4,29
N.4.4. Dotación y mejora de las infraestructuras, servicios y recursos que faciliten la actividad económica rural y el fomento del emprendimiento ( suministro eléctrico, telecomunicaciones, suelo industrial,, ...).	4,23



# PRIORIZACIÓN NECESIDADES POR URGENCIA

Necesidades priorizadas por urgencia de implantación	Puntuación
N.4.4. Dotación y mejora de las infraestructuras, servicios y recursos que faciliten la actividad económica rural y el fomento del emprendimiento ( suministro eléctrico, telecomunicaciones, suelo industrial,, ...).	4,23
N.1.2. Conservación y puesta en valor del patrimonio paisajístico, natural, monumental, cultural y artístico.	4,09
N.2.4. Facilitar el acceso a los servicios digitales y el conocimiento tecnológico para reducir la brecha digital, sobre todo en las personas mayores y colectivos vulnerables	4,06
N.4 13 Desarrollo de infraestructura turística en los espacios naturales y en los municipios.	4,00
N.2.3. Fomento de las relaciones intergeneracionales que promuevan el arraigo a la Comarca, y la transmisión de valores y conocimientos entre personas mayores y jóvenes	3,94
N.3.13 Apoyo y creación de empresas industriales no adscritas al sector del olivar, especialmente la agroalimentaria y transformación de productos ganaderos y hortofrutícolas	3,94
N.2.6. Actuaciones dirigidas a la integración socio-laboral de las personas con discapacidad -necesidades especiales (inserción laboral, accesibilidad en el transporte, recursos...)	3,91
N.4.10 Eliminación de barreras arquitectónicas y mejora de la accesibilidad universal en todos los recursos, instalaciones y entornos comunitarios	3,91
N.2.7 Fomento de la prospección en la población joven para identificar las necesidades, demandas e intereses y articular estrategias para retener y atraer talento joven a comarca	3,91
N.4.2. Aumento de la eficiencia energética y apoyo en la transición hacia las energías renovables	3,89



# PRIORIZACIÓN NECESIDADES POR URGENCIA

Necesidades priorizadas por urgencia de implantación	Puntuación
N.2.5. Impulso a las actuaciones de conciliación personal, familiar y laboral y corresponsabilidad que promuevan la inserción laboral femenina, a través de la promoción de centros, servicios y equipamientos innovadores	3,88
N.4.5. Facilitar el acceso a la vivienda para incrementar la calidad de vida y fijar población.	3,86
N.3.3. Facilitar el relevo generacional en el ámbito agroalimentario, agrícola y ganadero que favorezca la incorporación de la mujer y jóvenes en estos sectores	3,80
N.3.4. Apoyo a la Economía verde, Economía circular y aprovechamiento de subproductos del olivar y forestales (biomasa, podas, ...) impulsando la sostenibilidad y el desarrollo endógeno comarcal.	3,80
N.4.3 Apoyo a la innovación, la transferencia de conocimiento y proyectos basados en la economía circular para mejorar la gestión de residuos, generar valor añadido a los productos y crear nuevas líneas de negocio.	3,80
N.3.14. Mejora de la competitividad turística: creación y mejora de infraestructuras de alojamiento y restauración, creación de empresas turísticas y servicios auxiliares	3,77
N.1.1. Fomento de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático.	3,74
N.3.1 Apoyo a la modernización, diversificación y mejora de la competitividad del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial	3,74
N.3.23 Diseño y desarrollo de nuevos proyectos turísticos sostenibles mediante la puesta en valor de los recursos y potencialidades más atractivas del territorio (fomento de la apertura de edificios de interés), que favorezcan la innovación, la diversificación, la desestacionalidad, renovación de la oferta turística en la comarca.	3,71
N.3.2 Fomento de un sector agrario y un sistema agroalimentario más sostenible económica, social y ambientalmente, impulsando la agricultura ecológica y ganadería ecológica, y la disminución del uso de fitosanitarios.	3,66



# PRIORIZACIÓN NECESIDADES POR URGENCIA

Necesidades priorizadas por urgencia de implantación	Puntuación
N3.9 Potenciar el traspaso generacional en comercio, hostelería, construcción, oficios tradicionales, ... .especialmente de jóvenes y mujeres	3,66
N3.8 Apoyo a la articulación entre iniciativas de producción, transformación, comercialización y consumo de producto local, con especial atención a los canales cortos de comercialización y Kilómetro 0.	3,63
N3.15 Apoyo a la creación de una oferta turística conjunta que aglutine la oferta turística cultural, medioambiental, agroturismo y turismo gastronómico	3,63
N.3.17. Estimular la colaboración pública-privada en los diferentes sectores económicos: socio asistencial, sanitario, empresarial,...	3,63
N4.II Gestión sostenible de los recursos hídricos (ciclo integral del agua).	3,63
N.4.1.Mejora del transporte público sostenible (infraestructuras, equipamiento y servicio) y promoción de la movilidad adaptada a personas con discapacidad	3,61
N.2.9. Apoyo a la realización de eventos de carácter asociativo y voluntariado en materia cultural, de género, de juventud, deportiva, turística y con colectivos de discapacitados	3,60
N3.10 Fomento y apoyo a la inserción laboral, tanto por cuenta ajena como mediante el emprendimiento, de todas las personas en edad laboral, en particular jóvenes, mujeres y pertenecientes a colectivos desfavorecidos.	3,54



# RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO: PUNTUACIÓN FINAL - RANKING





# RANKING FINAL DE NECESIDADES (IMPORTANCIA + URGENCIA)

Necesidades priorizadas por nivel de importancia y urgencia de implantación	Puntuación	Ranking
N.3.5. Apoyo a la <b>creación, modernización y mantenimiento de pymes</b> , incentivos a la cultura del <b>emprendimiento</b> y mayor apoyo a las <b>personas autónomas</b>	4,42	1
N.2.1. Disminución de la <b>despoblación</b> y el envejecimiento	4,38	2
N.4.15 Revalorización del <b>patrimonio</b> cultural y arquitectónico de los centros históricos de los municipios de la comarca de La Loma y Las Villas, embellecimiento de las entradas de los mismos y señalización con identidad comarcal.	4,36	3
N.4.8. Mejora de <b>equipamientos, infraestructuras y servicios de ocio</b> saludable, culturales y creativos, con especial énfasis en la población joven e infantil	4,36	4
N.3.24 Mejora de la oferta de servicios, impulsando la implantación de nuevas empresas, la <b>diversificación</b> de las existentes, y la promoción de los nuevos yacimientos de empleo.	4,33	5
N4.7 Creación, modernización y mejora de <b>infraestructuras</b> y equipamientos que mejoren la calidad de vida de la población (desarrollo de las infraestructuras energéticas, sociosanitarias, telecomunicación y acceso a internet, uso de la conectividad digital,...).	4,33	5
N.3.18. Potenciar la " <b>Nueva Economía de los Cuidados</b> " y el desarrollo de empresas vinculadas a las <b>personas mayores</b> (Silver Economy).	4,32	7
N.4.4. Dotación y mejora de las <b>infraestructuras</b> , servicios y recursos que faciliten la actividad económica rural y el fomento del <b>emprendimiento</b> ( suministro eléctrico, telecomunicaciones, suelo industrial,, ...).	4,31	8
N4.9 Dotación y mejora de infraestructuras, recursos, equipamientos y recursos <b>de atención a personas mayores</b> , dependientes, con <b>discapacidad y/o necesidades especiales</b>	4,29	9
N4.6 Apoyo al desarrollo de la <b>innovación</b> en los servicios <b>sociales y asistenciales</b> (servicios de proximidad de podología, ópticos, de prevención de Alzheimer, video asistencia sociosanitaria...)	4,24	10



# RANKING FINAL DE NECESIDADES (IMPORTANCIA + URGENCIA)

Necesidades priorizadas por nivel de importancia y urgencia de implantación	Puntuación	Ranking
N1.2. Conservación y puesta en valor del <b>patrimonio paisajístico, natural, monumental, cultural y artístico</b> .	4,10	11
N2.4. Facilitar el acceso a los servicios digitales y el conocimiento tecnológico para reducir la <b>brecha digital</b> , sobre todo en la personas mayores y colectivos vulnerables	4,09	12
N4.2. Aumento de la <b>eficiencia energética</b> y apoyo en la transición hacia las energías renovables	4,02	13
N2.6. Actuaciones dirigidas a la <b>integración socio-laboral</b> de las personas con discapacidad -necesidades especiales (inserción laboral, accesibilidad en el transporte, recursos...)	4,00	14
N2.7 Fomento de la prospección en la <b>población joven</b> para identificar las necesidades, demandas e intereses y articular estrategias para retener y atraer talento joven a comarca	4,00	15
N.2.3. Fomento de las <b>relaciones intergeneracionales</b> que promuevan el arraigo a la Comarca, y la transmisión de valores y conocimientos entre personas mayores y jóvenes	3,97	16
N.4 13 Desarrollo de <b>infraestructura turística</b> en los espacios naturales y en los municipios.	3,94	17
N3.13 Apoyo y creación de <b>empresas industriales no adscritas al sector del olivar</b> , especialmente la agroalimentaria y transformación de productos ganaderos y hortofrutícolas	3,93	18
N.2.5. Impulso a las actuaciones de <b>conciliación</b> personal, familiar y laboral y corresponsabilidad que promuevan la inserción laboral femenina, a través de la promoción de centros, servicios y equipamientos innovadores	3,91	19
N4.10 Eliminación de <b>barreras arquitectónicas</b> y mejora de la accesibilidad universal en todos los recursos, instalaciones y entornos comunitarios	3,90	20



# RANKING FINAL DE NECESIDADES (IMPORTANCIA + URGENCIA)

Necesidades priorizadas por nivel de importancia y urgencia de implantación	Puntuación	Ranking
N4.3 Apoyo a la innovación, la transferencia de conocimiento y proyectos basados en la <b>economía circular</b> para mejorar la gestión de residuos, generar valor añadido a los productos y crear nuevas líneas de negocio.	3,87	21
N.3.14. Mejora de la <b>competitividad turística</b> : creación y mejora de infraestructuras de alojamiento y restauración, creación de empresas turísticas y servicios auxiliares	3,84	22
N.3.3. Facilitar el <b>relevo generacional</b> en el ámbito agroalimentario, agrícola y ganadero que favorezca la incorporación de la mujer y jóvenes en estos sectores	3,83	23
N.4.5. Facilitar el acceso a la <b>vivienda</b> para incrementar la calidad de vida y fijar población.	3,82	24
N.3.4. Apoyo a la <b>Economía verde, Economía circular</b> y aprovechamiento de subproductos del olivar y forestales (biomasa, podas, ...) impulsando la sostenibilidad y el desarrollo endógeno comarcal.	3,81	25
N.3.1 Apoyo a la modernización, diversificación y mejora de la competitividad del <b>sector agrícola, ganadero, forestal</b> y agroindustrial	3,75	26
N.3.23 Diseño y desarrollo de nuevos <b>proyectos turísticos sostenibles</b> mediante la puesta en valor de los recursos y potencialidades más atractivas del territorio (fomento de la apertura de edificios de interés), que favorezcan la innovación, la diversificación, la desestacionalización, renovación de la oferta turística en la comarca.	3,74	27
N.4.1. Mejora del <b>transporte público sostenible</b> (infraestructuras, equipamiento y servicio) y promoción de la movilidad adaptada a personas con discapacidad	3,67	28
N.3.2 Fomento de un sector agrario y un sistema agroalimentario más sostenible económica, social y ambientalmente, impulsando la <b>agricultura ecológica y ganadería ecológica</b> , y la disminución del uso de fitosanitarios.	3,67	29
N.1.1. Fomento de medidas de adaptación y <b>mitigación del cambio climático</b> .	3,65	30



# RANKING FINAL DE NECESIDADES (IMPORTANCIA + URGENCIA)

Necesidades priorizadas por nivel de importancia y urgencia de implantación	Puntuación	Ranking
N3.15 Apoyo a la creación de una <b>oferta turística conjunta</b> que aglutine la oferta turística cultural, medioambiental, agroturismo y turismo gastronómico	3,64	31
N2.9. Apoyo a la realización de eventos de <b>carácter asociativo y voluntariado</b> en materia cultural, de género, de juventud, deportiva, turística y con colectivos de discapacitados	3,63	32
N4.11 Gestión sostenible de los <b>recursos hídricos</b> (ciclo integral del agua).	3,63	33
N3.17. Estimular la <b>colaboración pública-privada</b> en los diferentes sectores económicos: socio asistencial, sanitario, empresarial,...	3,60	34
N3.9 Potenciar el <b>traspaso generacional en comercio</b> , hostelería, construcción, oficios tradicionales, ... .especialmente de jóvenes y mujeres	3,59	35
N3.12 Apoyo al <b>asociacionismo y el cooperativismo</b> , así como a cualquier tipo de proceso emprendedor, implicación política, administrativa en la creación de empresas y simplificación de la tramitación.	3,57	36
N3.10 Fomento y apoyo a la <b>inserción laboral</b> , tanto por cuenta ajena como mediante el emprendimiento, de todas las personas en edad laboral, en particular jóvenes, mujeres y pertenecientes a colectivos desfavorecidos.	3,57	37
N3.8 Apoyo a la articulación entre iniciativas de <b>producción, transformación, comercialización</b> y consumo de producto local, con especial atención a los canales cortos de comercialización y Kilómetro 0.	3,53	38



# RANKING FINAL DE NECESIDADES (IMPORTANCIA + URGENCIA)

Necesidades priorizadas por nivel de importancia y urgencia de implantación	Puntuación	Ranking
N.4.12 Mejora de infraestructuras viarias: vías verdes, carriles para bicicletas, señalización, etc.	3,48	39
N.3.28 Desarrollo de iniciativas y productos turísticos referentes en la Sierra de Las Villas que sirvan de motor de desarrollo.	3,48	40
N.4.16 Recuperación del patrimonio rural vinculado a la industria agroalimentaria.	3,48	40
N.3.30 Creación de albergues juveniles y campings en la comarca accesibles.	3,45	42
N.2.8. Fomento del asociacionismo, cooperación y voluntariado en la comarca.	3,42	43
N.5.4. Cooperación con otros GDRs en el desarrollo de la industria agroalimentaria, así como de de productos turísticos (ruta de Andrés de Vandelvira, Oleoturismo, Íberos, Parques Naturales, Espacios Naturales, fortificaciones defensivas, etc.) y estrategias comunes.	3,39	44
N.4.17 Mejora de la señalización de la Comarca de La Loma y Las Villas.	3,39	45
N.3.6. Potenciar la implantación de Inteligencia Artificial, nuevas tecnologías y digitalización de los sectores económicos para mejorar la rentabilidad y competitividad	3,38	46
N.1.3. Apoyo a la sensibilización y concienciación ambiental de la población.	3,33	47
N3.16 Promoción del Oleo-turismo desde un enfoque integrado de sostenibilidad y calidad turística	3,31	48
N.3.26. Apoyo técnico y económico para el desarrollo turístico de los municipios.	3,28	49
N.3.21 Fomento de la disminución de la huella de carbono.	3,23	50
N.3.27 Comercialización, innovación y promoción de establecimientos, productos y eventos turísticos del territorio mediante el uso de nuevas tecnologías, redes sociales, medios de comunicación, ferias especializadas en el sector (nacionales e internacionales), publicidad en papel, etc.	3,19	51



# RANKING FINAL DE NECESIDADES (IMPORTANCIA + URGENCIA)

Necesidades priorizadas por nivel de importancia y urgencia de implantación	Puntuación	Ranking
N.3.11. Mejora de la formación y cualificación profesional (sobre todo enfocada al sector agroalimentario, turístico y gastronómico, cooperativas industriales y construcción)	3,15	52
N.3.20 Fomento de las IGP y sellos de calidad de para el aceite de oliva de la comarca e impulso de las indicaciones existentes como "Tierras de Torreperogil" y "Cordero Segureño".	3,09	53
N.3.7. Mejora de la comercialización del aceite de oliva	3,06	54
N.3.29 Certificación de reserva Starlight en el Parque Natural y apoyo para el centro de observación de la Fresnedilla.	3,06	55
N.5.3. Visión conjunta y planificación comarcal para el desarrollo del territorio de una forma ordenada y sostenible.	3,06	56
N.2.2. Potenciar la igualdad real entre mujeres y hombres en la vida social y económica de la Comarca	3,06	57
N.3.25 Análisis del mercado de clientes potenciales, de plan de marketing y promoción de la Sierra de Las Villas de manera innovadora con el fin de crear un destino turístico de calidad y exclusividad. Observatorio turístico del destino.	3,03	58
N.3.22 Apoyo a la comercialización exterior de productos agroalimentarios haciendo hincapié en los aceites AOVE y especialmente los aceites tempranos.	2,99	59
N.5.1. Mejora de la coordinación entre municipios o entidades para planificar actividades conjuntas.	2,99	59
N.5.2. Fomento de la cooperación institucional público-privada, fomentando sinergias y mejorando su coordinación.	2,99	59
N.4.14 Apoyo a la realización de planes de mejora de la movilidad sostenible en los municipios.	2,93	62
N3.19 Potenciar el sector aeronáutico (apostar con la Universidad, crear un centro de investigación unido a ATLAS, y generar con esto un foco de innovación)	1,96	63



# RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

## IMPACTO OBJETIVOS TRANSVERSALES

(Juventud Rural, Igualdad de Género, Lucha  
contra el cambio climático e Innovación)



# METODOLOGÍA

- Para pasar **priorización temática** a partir de los **objetivos transversales**, cada necesidad deberá obtener un rango de **impacto medio, alto o muy alto** en el territorio:
- Deberán obtener un **rango de impacto medio, alto o muy alto** en el territorio: se establece que el valor **3,5** del rango determina un **impacto medio –alto** de esa necesidad respecto a cada criterio de priorización determinado (Juventud Rural, Igualdad de Género, Lucha contra el cambio climático e Innovación).



Impacto negativo	Impacto nulo/ sin impacto	Impacto muy bajo	Impacto bajo	Impacto medio	Impacto alto	Impacto muy alto
-1	0	1	2	3	4	5



# RANKING Impacto positivo participación de la juventud en el desarrollo rural

Necesidades priorizadas por impacto positivo en la participación de la juventud rural	Puntuación
N.2.1. Disminución de la despoblación y el envejecimiento	4,18
N.2.7 Fomento de la prospección en la población joven para identificar las necesidades, demandas e intereses y articular estrategias para retener y atraer talento joven a comarca	4,00
N.3.10 Fomento y apoyo a la inserción laboral, tanto por cuenta ajena como mediante el emprendimiento, de todas las personas en edad laboral, en particular jóvenes, mujeres y pertenecientes a colectivos desfavorecidos.	4,00
N.4.5. Facilitar el acceso a la vivienda para incrementar la calidad de vida y fijar población.	4,00
N.2.3. Fomento de las relaciones intergeneracionales que promuevan el arraigo a la Comarca, y la transmisión de valores y conocimientos entre personas mayores y jóvenes	3,97
N.3.9 Potenciar el traspaso generacional en comercio, hostelería, construcción, oficios tradicionales, ... especialmente de jóvenes y mujeres	3,91
N.4.8. Mejora de equipamientos, infraestructuras y servicios de ocio saludable, culturales y creativos, con especial énfasis en la población joven e infantil	3,85
N.3.3. Facilitar el relevo generacional en el ámbito agroalimentario, agrícola y ganadero que favorezca la incorporación de la mujer y jóvenes en estos sectores	3,79
N.4.6 Apoyo al desarrollo de la innovación en los servicios sociales y asistenciales (servicios de proximidad de podología, ópticos, de prevención de Alzheimer, video asistencia sociosanitaria...)	3,73
N.3.18. Potenciar la "Nueva Economía de los Cuidados" y el desarrollo de empresas vinculadas a las personas mayores (Silver Economy).	3,70
N.3.30 Creación de albergues juveniles y campings en la comarca accesibles.	3,70
N.3.24 Mejora de la oferta de servicios, impulsando la implantación de nuevas empresas, la diversificación de las existentes, y la promoción de los nuevos yacimientos de empleo.	3,66
N.2.9. Apoyo a la realización de eventos de carácter asociativo y voluntariado en materia cultural, de género, de juventud, deportiva, turística y con colectivos de discapacitados	3,64
N.3.5. Apoyo a la creación, modernización y mantenimiento de pymes, incentivos a la cultura del emprendimiento y mayor apoyo a las personas autónomas	3,55

# RANKING Impacto positivo en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Necesidades priorizadas por impacto positivo en la igualdad de género	Puntuación
N.1.1. Fomento de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático.	3,98
N.1.2. Conservación y puesta en valor del patrimonio paisajístico, natural, monumental, cultural y artístico.	3,96
N.1.3. Apoyo a la sensibilización y concienciación ambiental de la población.	3,90
N.2.1. Disminución de la despoblación y el envejecimiento	3,88
N.2.2. Potenciar la igualdad real entre mujeres y hombres en la vida social y económica de la Comarca	3,85
N.2.3. Fomento de las relaciones intergeneracionales que promuevan el arraigo a la Comarca, y la transmisión de valores y conocimientos entre personas mayores y jóvenes	3,78
N.2.4. Facilitar el acceso a los servicios digitales y el conocimiento tecnológico para reducir la brecha digital, sobre todo en la personas mayores y colectivos vulnerables	3,75
N.2.5. Impulso a las actuaciones de conciliación personal, familiar y laboral y corresponsabilidad que promuevan la inserción laboral femenina, a través de la promoción de centros, servicios y equipamientos innovadores	3,70
N.2.6. Actuaciones dirigidas a la integración socio-laboral de las personas con discapacidad -necesidades especiales (inserción laboral, accesibilidad en el transporte, recursos...)	3,65
N.2.7 Fomento de la prospección en la población joven para identificar las necesidades, demandas e intereses y articular estrategias para retener y atraer talento joven a comarca	3,65

# RANKING Impacto positivo en la lucha contra el cambio climático.

Necesidades priorizadas por impacto positivo en la lucha contra el cambio climático	Puntuación
N.4.2. Aumento de la eficiencia energética y apoyo en la transición hacia las energías renovables	4,56
N.1.1. Fomento de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático.	4,44
N.3.21 Fomento de la disminución de la huella de carbono.	4,34
N.1.3. Apoyo a la sensibilización y concienciación ambiental de la población.	4,31
N4.11 Gestión sostenible de los recursos hídricos (ciclo integral del agua).	4,16
N.3.4. Apoyo a la Economía verde, Economía circular y aprovechamiento de subproductos del olivar y forestales (biomasa, podas, ...) impulsando la sostenibilidad y el desarrollo endógeno comarcal.	4,03
N4.3 Apoyo a la innovación, la transferencia de conocimiento y proyectos basados en la economía circular para mejorar la gestión de residuos, generar valor añadido a los productos y crear nuevas líneas de negocio.	4,03
N.1.2. Conservación y puesta en valor del patrimonio paisajístico, natural, monumental, cultural y artístico.	3,97
N.4.12 Mejora de infraestructuras viarias: vías verdes, carriles para bicicletas, señalización, etc.	3,53
N3.2 Fomento de un sector agrario y un sistema agroalimentario más sostenible económica, social y ambientalmente, impulsando la agricultura ecológica y ganadería ecológica, y la disminución del uso de fitosanitarios.	3,50

# RANKING Impacto positivo en desarrollo socioeconómico innovador de comarcal

Necesidades priorizadas por impacto positivo desarrollo socioeconómico innovador comarcal	Puntuación
N.1.2. Conservación y puesta en valor del patrimonio paisajístico, natural, monumental, cultural y artístico.	4,03
N.3.18. Potenciar la "Nueva Economía de los Cuidados" y el desarrollo de empresas vinculadas a las personas mayores (Silver Economy).	3,94
N.3.5. Apoyo a la creación, modernización y mantenimiento de pymes, incentivos a la cultura del emprendimiento y mayor apoyo a las personas autónomas	3,91
N.2.1. Disminución de la despoblación y el envejecimiento	3,85
N.1.1. Fomento de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático.	3,79
N.4.6 Apoyo al desarrollo de la innovación en los servicios sociales y asistenciales (servicios de proximidad de podología, ópticos, de prevención de Alzheimer, video asistencia sociosanitaria...)	3,65
N.2.4. Facilitar el acceso a los servicios digitales y el conocimiento tecnológico para reducir la brecha digital, sobre todo en la personas mayores y colectivos vulnerables	3,62
N.3.24 Mejora de la oferta de servicios, impulsando la implantación de nuevas empresas, la diversificación de las existentes, y la promoción de los nuevos yacimientos de empleo.	3,62
N.4.15 Revalorización del patrimonio cultural y arquitectónico de los centros históricos de los municipios de la comarca de La Loma y Las Villas, embellecimiento de las entradas de los mismos y señalización con identidad comarcal.	3,59
N.3.6. Potenciar la implantación de Inteligencia Artificial, nuevas tecnologías y digitalización de los sectores económicos para mejorar la rentabilidad y competitividad	3,56

# RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO: POTENCIALIDADES



# POTENCIALIDADES

- **Pot.1.** Optimización de la comercialización de los productos agrarios de calidad existentes en la comarca.
- **Pot.2.** Aprovechamiento de la producción de aceite de oliva para desarrollar experiencias turísticas atractivas, atraer visitantes interesados en la gastronomía y la cultura local, y promover un turismo más sostenible que respete el medio ambiente.
- **Pot.3.** Potenciación del gastro turismo
- **Pot.4.** Potenciación del aprovechamiento de subproductos del olivar (hueso hoja,..)
- **Pot.5.** Aprovechamiento de la marca 'Jaén Paraíso Interior'
- **Pot.6.** Aprovechamiento de las rutas existentes en la Comarca ('Ruta de los Tesoros Escondidos', rutas a castillos, museos, etc.) para potenciar el turismo.
- **Pot.7.** Potenciación de los oficios tradicionales
- **Pot.8.** Promoción y difusión de calidad de vida que ofrece la Comarca.
- **Pot.9.** Valorización de la riqueza biológica del entorno natural (Sierra de Las Villas).
- **Pot.10.** Aprovechamiento de nuevos nichos de empleo como la gestión de residuos para incrementar la empleabilidad de la población con dificultad de inserción laboral (personas con discapacidad, personas jóvenes, mujeres, ...).
- **Pot.11.** Potenciación de la transformación de los derivados del Aceite de Oliva Virgen Extra.



# POTENCIALIDADES

- **Pot.12.** Fomento de la cooperación empresarial utilizando como referentes 'Olivar de Segura' y 'Jaencoop'.
- **Pot. 13** Diversificación de la economía apostando por cultivos alternativos como el pistacho.
- **Pot. 14** Desarrollo del patrimonio patrimonial y cultural.
- **Pot. 15** Desarrollo del turismo de naturaleza y espacios naturales.
- **Pot. 16** Desarrollo del turismo alternativo: oleo turismo, agroturismo, ecoturismo, enoturismo, científico, familiar, caza, taurino, religioso, cultural-histórico y gastronómico.
- **Pot. 17** Desarrollo del sector oleícola: nuevos sistemas productivos con mayor eficiencia, nuevas tecnologías, mejora en la comercialización de los productos, producción de aceites AOVE con valor añadido y diferenciado.
- **Pot. 18** Desarrollo de las energías renovables.
- Pot. 19 Desarrollo sector industrial.
- **Pot. 20** Desarrollo de la accesibilidad universal en los municipios.
- **Pot. 21** Desarrollo del patrimonio cultural y arquitectónico en los municipios.
- **Pot. 22** Desarrollo de políticas de formación.



# POTENCIALIDADES

- **Pot. 23** Desarrollo del comercio mediante nuevas tecnologías.
- **Pot. 24** Desarrollo del ciclo integral del agua en la comarca.
- **Pot. 25** Desarrollo de políticas de I+D+i
- **Pot. 26** Desarrollo de políticas de inserción laboral.
- **Pot. 27** Desarrollo de políticas de género y juventud.
- 





# RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO: ASPECTOS INNOVADORES



# ASPECTOS INNOVADORES

La innovación es la forma en que se abordan las necesidades, nueva actividad, nueva forma, nuevo mecanismo, nuevos productos, nuevas manera de hacer las cosas en el contexto local, innovación en el territorio.

- Innovación en los procesos participación ciudadana
- Innovación en la dinamización del territorio
- Innovación en el procedimiento de selección de operaciones
- Innovación en los mecanismos de asesoramiento a emprendedores
- Innovación en la operaciones subvencionadas

La Innovación se puede definir a través de tres aspectos:

- **Sector** de la Economía al que pertenece la operación
- **Temática** abordada por la operación
- **Aspecto** integrado en la operación

La operación que se aborde debe ser : **Objetivo, transparente y verificable**

Los aspectos innovadores contribuyen a **paliar necesidades y aprovechar potencialidades**

**Justificación :**

- Novedad
- Aprovechamiento de Potencialidades

# ASPECTOS INNOVADORES

## SECTOR:

- Sector agroalimentario.
- Economía circular.
- Energías renovables.
- Turismo sostenible.
- Turismo y recuperación del Patrimonio

## TEMÁTICA

- Desarrollo de empresas de servicios agrarios de ingeniería/asesoría y de gestión integral de cultivos y recolección aprovechando la fortaleza del sector olivarero
- Operaciones de I+D para impulsar la agro diversidad ligada al cultivo del pistacho
- Uso de drones para la monitorización y teledetección de riesgos en los cultivos



# ASPECTOS INNOVADORES

## ASPECTO

- Creación de un centro de vuelo ATLAS
- Creación de un centro de investigación unido a ATLAS
- Creación de una macroempresa de servicios agrícolas con maquinaria comunitaria para realizar las labores de campo de las personas quienes no pueden atender sus parcelas.
- Creación de un parque empresarial comarcal.
- Fomento de la conexión de la red de ferrocarriles de alta velocidad.
- Creación de un Itinerario conjunto que recoja los principales recursos turísticos a nivel cultural, patrimonial, natural y de oleoturismo de la comarca en soporte digital.
- Creación de una oferta de gastrobares o gastrorestaurantes en economía circular.
- Fabricación de caldera de leña pero que tenga una tolva de almacenamiento y se auto cargue de forma automatizada.
- Desarrollar empresas para la venta de maquinaria agrícola
- Implantación de instrumentos de medición y gestión de indicadores para monitorizar la actividad turística
- Creación de un estudio de grabación



# ASPECTOS INNOVADORES

## ASPECTO

- Incorporación de la Tecnificación en el olivar
- Potenciación de un Centro Tecnológico centrado en el estudio de los subproductos del olivar
- Introducción de Inteligencia Artificial para el análisis de datos, automatización de procesos, trazabilidad
- Servicios considerados no satisfechos en los pueblos
- Creación de empresas relacionadas con la atención social y sociosanitaria (residencias, centros de día, servicios a domicilio).
- Modernización y/o nuevos servicios en agroindustrias.
- Creación de nuevas empresas que diversifiquen la economía rural.
- Comercio electrónico.
- Comercio exterior.
- Creación de empresas por parte de autónomos (microemprendimiento)
- Creación y mejora de establecimientos turísticos sostenibles.
- Recuperación de patrimonio histórico, cultural, natural y pasajístico.
- Creación y modernización de empresas de energías renovables.





Muchas gracias por su asistencia

**láQuesis** desarrollo territorial rural  
consultoría estratégica

